PALMA - MALLORCA
N.° 1966 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

SÁBADO 27
FEBRERO 1909

Albéniz

Muriéndose

Albéniz se muere. Bonafoux ha ido á verle, en Passy. Y de retorno de la visita, cuenta, en una crónica del «Heraldo de Madrid», su profundo dolor de amigo. Una crónica rápida, un «París al día» breve en que la pluma del cronista deja á un lado su sátira despiadada para traducir su emoción ante el maestro que se va...

«El enfermo es Albéniz:—escribe Bonafoux.—Albéniz, con los riñones rotos, con el corazón agónico; Albéniz albuminoso, desahuciado por eminencias médicas. Un esclarecido catedrático habla de dilatarle las venas... *¿Para qué?...* El enfermo, que conserva toda su lucidez intelectual, no se forja ilusiones sobre el fin, y ese acecha; pero ese fin no le perturba. Y está en todo. Se hace leer la Prensa y la comenta. El conflicto escolar, por intrigas clericales, frente á las enseñanzas de Thalamas le ha preocupado estos días últimos. Alguna vez, sin embargo, se le nubla la vista, como si se la empañase un vaho de melancolía, y es que pasa por ella un revuelo de blancas faldas de sus hijas.»

«¡Son tan buenas, tan primorosas, tan inteligentes y cultas! La una es artista; la otra se dedica á las labores caseras, con su delantalillo á la inglesa; ambas igualmente ilustradas, sabiendo de todo y hablando español, francés, inglés, alemán, italiano. En seis idiomas pueden repetirle á Albéniz que le quieren mucho.»

»—Y—añade la pintorcita—tambien se lo decimos en catalán, porque lo hablamos corrientemente en casa.»

»No puedo oirlas más... Desde la estación, antes de avanzar el tren, vuelvo á ver la casa poblada de cariños y de pesadumbres, inseparables compañeras del afecto, y recuerdo la labor de Albéniz como pianista y compositor, sus triunfos, sus vicisitudes, los tormentos de su alma de artista, las fatigas de su corazón de padre.»

»Y ¡qué demonio!—concluye el cronista—con el corazón no se puede jugar tanto á la pelota...»

En la patria de Quinito Valverde y de Torregrosa y demás compañeros de trimestre, Albéniz no es popular todavía. Ni siquiera su música andaluza, prodigio de espiritualidad y gracia, ha hecho gemir ningun piano alevoso de esos que profanan el silencio de las noches de luna y la paz de las calles nuestras. Con toda su inspiración magnífica no ha logrado vivir independientemente con el desahogo y las comodidades que su talento y su sibaritismo reclamaban. No se dónde fué: rodando por el mundo, tropezó un día Albéniz con un personaje original, poeta y millonario que, enamorado de la música del maestro, le ofreció una subvención espléndida á trueque de partituras para los libretos que el Mecenas desconocido escribía. Albéniz aceptó. El problema estaba resuelto. Pero ¡quién sabe si con esa solución, qué le aseguraba la vida, se malograron su porvenir y su gloria! Su pluma ha producido páginas que no morirán; más su talento no se ha derramado con toda la fertilidad que atesoraba. Esta es la vida y este es el arte entre nosotros. Ahí está Albéniz que sucumbe dejando su obra incompleta. Y ahí está Chapí que fracasa en el supremo intento de su carrera, agotado y baqueteado en labor ingrata del género chico.

* * *

El músico que se extingue serenamente en Passy, fué un tiempo nuestro huésped en Mallorca. Aquí estuvo y formó parte de la expedición que el inolvidable Noguera describió en un artículo «Un adagio de Schumann en las Cuevas de Artá». Allá en las cuevas en el «Salón de banderas» y en compañía de Noguera, Santos Oliver, Estelrich, Ustam y Enrique Alzamora á quien unió más tarde el parentesco, escuchó el adagio interpretado admirablemente por Arbós, Rubio, Gálvez y Agudo. Y de aquí se fué enamorado de nuestras montañas; y con sólo una mala impresión: la de que en los hostales de la payesía se escatime demasiadamente el agua para lavarse.

En Passy habrá niebla y frío en estas mañanas de Febrero. ¡Quien pudiera, en estos instantes de tribulación para el hogar del artista, tender bajo sus ventanas, como una alegría y como un saludo, los almendros de Mallorca, blancos de flores..!

M. Sarmiento

El reclutamiento

¿Lo ven ustedes? Ello no tiene ni pies ni cabeza; pero el reclutamiento de voluntarios para el ejército territorial se está efectuando.

Faltaban cien mil hombres para completar los cuadros del ejército territorial que había trazado en el papel este admirable filósofo hegeliano, Mr. Haldane, que ocupa actualmente el ministerio de la Guerra, poniendo en su departamento el mismo saber, la misma escrupulosidad y la misma claridad mental de que había dada muestras en las célebres lecturas Gifford con que trazaba hace, pocos años. «El camino de la realidad».

De esos cien mil hombres que faltaban, correspondían á Londres nada menos que once mil, lo cual quiere decir que la capital del Imperio se había quedado por debajo de las provincias en la obra de dar voluntarios para el nuevo ejército.

En vano Mr. Haldane había demostrado, en discursos admirables y convincentes, que si el país no daba espontáneamente los trescientos mil voluntarios, sería necesario instituir alguna forma de servicio militar obligatorio; fuera la instrucción militar, fuera el acuartelamiento á la europea.

Los discursos de Mr. Haldane no llegaban á mover á las masas. Los antiguos voluntarios generalmente transferían su voluntariado al nuevo ejército: pero no surgían los voluntarios nuevos, los que eran necesarios para completar la cifra pensada por Mr. Haldane.

Pero ha surgido el melodrama «El hogar de un inglés», el «Daily Mail» se ha convertido en oficina de reclutamiento, los batallones de voluntarios han empezado á recorrer las calles de Londres con sus músicas al frente, y lo que no pudo hacer la clara inteligencia de Mr. Haldane, lo está realizando el «¡patapúm, chin, chin!» de las músicas, del melodrama y del periódico.

En sólo dos semanas se ha reclutado la mitad de los 11.000 hombres que faltaban para completar el cupo de Londres. Ayer se reclutaron 725 voluntarios, anteayer 1.000, y el entusiasmo continúa.

Adviértase que las ofertas de voluntarios exceden con mucho á las cifras señaladas. Sólo que los regimientos no toman juramento sino á aquellos voluntarios cuyo físico les satisface.

Y lo más curioso del caso es que la oficina de reclutamiento adonde acuden más voluntarios es la establecida en Charing Cross Road, muy cerca del teatro Wyndham, donde se representa «El hogar de un inglés». Se calcula que un 10 por 100 de los jóvenes que van á ver el melodrama buscan á la salida una oficina de reclutamien donde alistarse para el ejército territorial.

¿Y no es triste, señor, inmensamente triste que un melodrama, un periódico sensacionalista y unas bandas de música tengan más poder sobre los actos de las multitudes que las ideas claras y bien expuestas?

Ramiro de MAEZTU.



El Presidente Castro, que se halla muy á gusto en Alemania, ha salido de Berlín para instalarse en Dresde. Pero antes ha dirigido una proclama á los venezolanos reprochándoles su ingratitud.

Todo lo sacrificó por ellos—según afirma en su manifiesto—y aun su viaje á Europa no ha tenido otro objeto que el de conservar una existencia más precisa todavía para la nación que para él mismo. Pero el Presidente Castro se consuela recordando que tambien los franceses fueron ingratos con Napoleón.

«Renunciaré, pues, á mi poder—añade—y seguiré en el destierro. Pero tened presente que, si sois perdonados, es porque el más grande de los grandes hombres ha desdeñado la venganza.»

Es modestia.

—

Un diputado de la Duma, el Sr. Purichkevitch, es refractario á las tendencias feministas y ha escrito a la señora Felisopva, principal organizadora del reciente Congreso Feminista ruso, una carta en términos muy vivos y con bromas que entraban en el terreno de la obscenidad.

Y la señora Felisopva, fiel á su credo feminista, ha dirigido un telegrama al Sr. Purichkevitch desafiándole.

Y aquí del apuro de nuestro hombre.

¿Se niega á batirse? Es cobarde.

¿Se bate? ¡Vaya un valor!

¿Sale herido? ¡Qué ridiculez!

¿Hiere él á la señora? ¡Sería odioso!

¿Presenta sus excusas? Nadie lo atribuirá á su galanteria, despues de haberse mostrado tan poco galante.

La situación del Sr. Purichkevitch, en fin, es apuradísima. ¡Inconvenientes de permitirse bromas con las mujeres!



El Ermitaño Mendicante

Huésped soy de la altura, y es mi oficio
De casa en casa recoger limosna
Por los parages próximos, adonde
Tremúlos ecos de la ermita llegan.
Mi pie conoce todos los senderos.
El pueblo, la masía, la cabaña
Visito, y los vecinos me dan nuevas
De su tribulaciones y venturas.
Así, del mirador del ermitorio
Veo lo que no ven los pasajeros
Que apenas, al cruzar, interrogaron
La imágen del país.

—

Si la montaña
Te atrae á contemplar desde la cima
Su vasto señorío, no la escales
Sin recorrer la tierra palmo á palmo,
Que allí dominarás. En bosque y valle
Detén al paso; al antro de la mina
Asómate; visita las humanas
Colmenas; si es el verde de las vegas
Cebada ó trigo á distinguir aprende;
Y escrutándolo todo, tus pupilas
A la eficaz contemplación prepara.

—

No por eso el encanto del misterio
Que en toda cosa late, ha de borrarse.
Según la luz avanza, retrocede
Sin disiparse, el reino de la sombra,
Más pavorosa cuanto más se aleja.
La noche llena de astros, para el sabio
Que los conoce bien, ¿no están divina
Como para el indocto que en sus fuegos
Ve una legión de indescifrables signos?
Un tiempo, contemplaba indiferente
Las domesticas luces que de noche,
Del monte alderredor, como otro cielo
Que á tierra descendio, resplandecian.

—

Hoy es un nombre cada luz, la casa
Cuyo umbral en verano me dió fresco;
A cuyo hogar las manos congeladas
En invierno tendí; donde he logrado
Compasiva merced ó la dulzura
De ser humilde ante cerrada puerta.
Vislumbro bajo aquellos horizontes
Otros más interiores, y gozando
La plenitud de la visión, los ojos
Penetran, como el agua en una esponja,
En la intima expresión de la Natura.

Juan ALCOVER.

(Traducción de Llorente.)

LA MONEDA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Los distintos centros marroquíes de España que trabajan por la difusión de nuestro comercio en el Norte de Africa, han dirigido al ministro de Fomento una instancia, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Los mencionodos Centros nacieron con un programa, el año 1904, en el que pedían la creación de agencias ó sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla; en los Congresos Africanistas de Madrid y Zaragoza fué ratificado y considerado como un factor de influencia política y económica, y tras la constancia en propagar por todos los medios la necesidad de ello, vieron satisfechas sus aspiraciones al instalar el Banco de España el día 2 del actual una agencia en Tánger.

Creíamos que ese acto respondería en un todo á aquellas aspiraciones, pero pronto se ha convencido el país de la ineficacia de una agencia que no tiene otra esfera de acción que la de Tánger.

La decepción del comercio español y de cuantos luchamos por el desarrollo de nuestra influencia en Marruecos ha sido grande; apelamos á la ilustración y competencia de V. E. para que se digne apreciar los razonamientos que sobre este particular tenemos el honor de exponer:

En la Conferencia de Algeciras se acordó (art. 37) que la moneda española continuaría admitiéndose á la circulasión con fuerza liberatoria.

Por propios y extraños fué considerado el referido acuerdo como una victoria; y, sin embargo en los tres años que nos separan de aquella Conferencia, el Estado sólo ha conseguido que el Banco de España llevara su representación en Tánger en condiciones tales que no hacen esperar resultado alguno de aquel acuerdo como medio de cooperar y ayudar al desarrollo de nuestra influencia en Marruecos.

En los mismos días de la inauguración de la agencia del Banco de España en Tánger se instalaban en la misma ciudad y en Casablanca las sucursales de Deutschen Orientbank, sin haber sido considerada la moneda alemana con fuerza liberatoria.

Actualmente funcionan en Tánger el Banco de Estado de Marruecos, trasformado de la agencia que tenía el Comptoir National d'Escompte, de París, y las sucursales de la Compagnie Algérienne y del Crédit Foncier et Agricole d'Algerie, con la desventaja de que la moneda francesa no fué tampoco reconocida con fuerza liberatoria.

España fué la única nación que obtuvo esta ventaja, y, con pena lo confesamos, el Estado español no ha procurado todavía los elementos necesarios necesarios para sacar todos los beneficios que tenemos derechos á esperar. Para ello es preciso que el Estado ponga en acción su alta influencia y cooperación para no dejar en olvido el citado art. 37 de la Conferencia de Algeciras.»

Política

Opiniones de Suñol

Un redactor de «La Tribuna», de Barcelona, ha buscado la opinión del exadalid del nacionalismo republicano catalán, acerca del proyecto de Administración local ya aprobado en el Congreso.

El Sr. Suñol se ratificó en su apartamiento de la política activa. Acerca de lo que se le preguntó dijo algo que comprueba varias de las aseveraciones del señor Sol y Ortega, en el Senado y que demuestra que la ley no es autonomista, no es reformadora sino perturbadora y no gusta á nadie con excepción de quienes la han de utilizar como escalera ó como tampolín.

He aquí algo de lo dicho por don Ildefonso Suñol.

«—¿Podría decirnos algo sobre el proyecto de Administración local?

—Todo cuanto pueda opinar hoy sobre ese proyecto lo he dicho ya con anterioridad en el mismo Parlamento, delante de su autor; lo que entonces dije, lo sigo sosteniendo en la actualidad; no soy hombre que cambio de criterio con facilidad, después de haber dicho una cosa, convencido, y con conocimiento de causa.

Los que creen que con este proyecto podrá Cataluña disfrutar de un régimen autonómico, se engañan y sufrirán en su día una gran decepción; siendo lo peor de todo, que entonces creerá nuestro pueblo que es un fracaso de la autonomía de Cataluña. Esta ley no contiene ninguna libertad para los Municipios, el poder central seguirá imperando; quedarán los mismos organismos viejos con trajes nuevos.

El proyecto no contiene el reconocimiento pleno de la existencia de las regiones; ¿podrá negar su autor la existencia del alma catalana, del alma aragonesa, etcétera? Pues si lo reconocen, ¿por qué no lo declaran en el proyecto? La vida real de las regiones tiene sus raíces en la Historia, y lo más extraño es que los conservadores, que son los que precisamente se escudan en la Historia para defender las instituciones, dejen olvidado tan importante asunto como es el reconocer la vida oficial á lo que ha sido, á lo que sigue siendo una realidad: á la región.

Silvela, en su proyecto de 1891 era más sincero, pues reconocía á las regiones, entre ellas la de Cataluña, donde tenemos los caracteres de una nacionalidad con carácter, lengua y derecho propio.

Lo único que el proyecto de Maura tiene en este sentido, son las mancomunidades; pero yo no creo en la eficacia de ese organismo ni en ese modo indirecto de formar regiones. Esto me parece sencillamente una superchería; ¡dígase de una vez claro, para que todos lo sepamos, si se cree ó no en la región!; por medio de esas mancomunidades no se va á nada práctico.

Además, sin la autonomía económica este proyecto no será viable, pues si la autonomía municipal no cuenta con ingresos propios, con los presupuestos no se conseguirá más que hacer odiosa la autonomía al pueblo, y esto debemos tener mucho cuidado en evitarlo.

—¿Entonces, usted, señor Suñol, no cree que sin Hacienda pueda desenvolverse la mancomunidad?

¡Qué duda cabe! Aquí sólo hay un medio, y es que el estado renuncie á favor de los municipios algunos de los impuestos que ya cobra, y en el proyecto no hay nada de esto; por el contrario se resisten á cederlos; y los Ayuntamientos tendrán que recurrir á nuevos impuestos con lo cual sólo conseguirán hacerse odiosos, si quieren cumplir con los fines sociales que les están encomendados. ¿No les parece que es una anomalía conceder unas libertades cuando no se dan medios de poderlas ejercitar? ¿Es que no está bien reciente lo que ha sucedido en el Ayuntamiento al querer reforzar los ingresos? Créame: este proyecto no tiene nada de bueno más que la orientación que significa y el reconocimiento moral del derecho que las regiones tienen de vivir y administrarse. Es el primer destello de una nueva política, pero este proyecto sin la Hacienda y sin que á los Ayuntamientos se les concedan medios de vida, nace con una vida anémica y raquítica.

—

—¿Tiene usted fe, señor Suñol, en que el porvenir dará al regionalismo su triunfo definitivo?

—¡Qué duda cabe!—nos respondió.—La política centralista está completamente fracasada; el regionalismo, es, hoy por hoy, la salvación posible. La división actual de la Península en 49 provincias, no tiene significación alguna. Hasta ahora se ha venido hablando mucho de autonomía, pero sin llegar á la realidad del problema; todos los hombres políticos han hablado de autonomía, habiendo pasado por el poder sin que la autonomía apareciera por ninguna parte: pero hoy ya es otra cosa. La insistente propaganda de Cataluña y el despertar de otras regiones se suman al movimiento regionalista, hará pensar detenidamente á los hombres de gobierno, y el régimen de las autonomías vendrá; porque cuando las ideas son justas y las aspiraciones del pueblo se exponen noblemente, entonces predominan siempre en definitiva sobre las resistencias del poder y hasta sobre las injusticias de los hombres.

No tendrán más remedio si seguimos insistiendo en nuestro esfuerzo, que dar la libertad á las regiones para que se organicen en lo que les es peculiar con entera y absoluta independencia; y si no lo hacen, si son tan torpes los gobernantes españoles, que insisten en conducir la nave del Estado hacia su total ruina, el problema lo resolverán los hechos por sí mismos, y entonces los que hoy se oponen á esta transformación justa, se arrepentirán de su obra.»

Sublevación

Han llegado cartas de Recht (Persia) dando cuenta de los sucesos desarrollados en dicha ciudad, y de los cuales adelantó el telégrafo un sucinto relato.

He aquí lo ocurrido, según las cartas en cuestión:

«El lunes 8 de febrero, los empleados de la Compañia de navegación Nadeida se reunieron y acordaron iniciar un movimiento constitucional.

Todos ellos son caucasianos y armenios.

Convocaron al pueblo y se les unieron muchos vecinos de Recht y algunos anarquistas de Tauris.

Formados en columna, atacaron con bombas de dinamita el palacio del gobernador.

Este huyó y refugióse con su secretario y su guardia en el palacio de Mudirich, donde se hizo fuerte.

Los asaltantes, despues de causar gran estrago en el palacio del gobernador, volando una de las alas del edificio, le prendieron fuego.

Mientras, el Comité constitucional revolucionario, compuesto de persas, armenios y caucasianos, convocaba al pueblo.

Miles de mudjaeles (constitucionales) acudieron á su llamamiento armados con fusiles, hachas, cuchillos y revolvers.

Los jefes del Comité pusiéronse á la cabeza de ellos, y atacaron el cuartel de artillería, apoderándose de los cañones, después de un rudo combate.

Llevaron las piezas al palacio de Mudirich y cañonearon éste, asaltándolo luego, no obstante las descargas de sus defensores.

Y una vez dentro, desarmaron á los guardias del gobernador y asesinaron á éste y á su secretario.

El combate continuó durante todo el día.

La guarnición, compuesta en su mayoría de cosacos y kurdos, batióse desesperadamente, causando muchas pérdidas al pueblo.

Pero éste, después de matarle o herirle unos doscientos hombres, la hizo prisionera.

Cortadas las lineas telegráficas, Recht quedó en poder de los revolucionarios que organizaron un Gobierno provisional y dedicáronse á abrir trincheras y construir fuertes.

Muchos soldados fraternizaron con ellos, comprometiéndose á defender la constitución con las armas en la mano

En la ciudad reina, desde entonces, un orden perfecto.

Pero el pánico es muy grande, y escasean los víveres.

Los bazares están cerrados y los europeos no se aventuran por las calles más que provistos de revólvers.

Los Ricquet

Una mujer de cuarenta años, que llevaba en brazos una niña de pocos meses, dirigióse hace días á un custodio del orden, noctámbulo de las calles de de Ruil, en los términos que siguen:

—Condúzcame usted á la Inspección de vigilancia; he matado á mi marido.

Acompañada al puesto de Policía la mujer dió rápidas explicaciones del hecho al comisario. Este corrió al domicilio de la denunciadora, y encontró á un hombre que agonizaba en su lecho á consecuencia de un balazo en la cabeza, disparado á quemarropa.

Dormían en el mismo cuarto dos niños, de seis años el uno y de cuatro el otro, que no se habían dado cuenta del crimen. Tampoco los vecinos habían percibido detonación alguna. Transportóse al herido al hospital; pero expiró antes de llegar á él.

¿Qué había sucedido? La matadora de Ricquet (este era el nombre del muerto) había contraído nupcias diez años hacía. Ricquet y su cónyuge vivían malamente, porque carecían de lo más necesario.

El marido trabajaba poco y bebía mucho; por lo que la esposa veíase obligada á subvenir al sostenimiento de la familia trabajando día y noche. Esta laboriosidad era mal correspondida por Ricquet, que hurtaba á su consorte el dinero para gastarlo en las tabernas.

La Ricquet abominaba de tan depravada conducta, con la que perdía el padre la fuerza moral conveniente para educar á los hijos, y su abominación fué mayor cuando supo que no iban á la escuela los menores por complacencias de aquél y que el más crecido había realizado algunos hurtos por inducción de su mismo padre.

Afeó en términos violentos la señora de Ricquet proceder tan desatentado, y entonces su marido la golpeó tan bárbaramente, que en su ceguera llegó á herir á la pobre criatura á quien lactaba la desventurada madre.

No quiso ésta prolongar su martirio. Recogió el escaso dinero que tenía y compró con él un revólver.

Transcurrieron algunas horas antes de que volviese á casa. Al reintegrarse á ésta halló al marido roncando. Despertóle á media noche y le dijo:

—Hagamos las paces. Júrame que te resolverás á trabajar, y te perdonaré todos los males que me has causado.

Ricquet la rechazó, pronunciando una palabra obscena y volviéndose á otra parte.

En aquel instante la esposa cogió el revólver y apoyó su cañón sobre la cabeza del marido; disparó, y salió de casa para entregarse á la fuerza pública.

ACTUALIDAD

Chapí en la intimidad

De Chapí, músico, como de Zorrilla, poeta, Moret, tribuno, y Costa, pensador, no está bien que hable el «reporter».

En estos casos no valen adjetivos.

Yo voy á hablaros de Chapí, «de las puertas de su casa para adentro». Hacia fuera, vean ustedes la elocuencia de unas cifras: ciento sesenta y cinco obras de teatro, que suman una «barbaridad» de actos, aparte de muchas composiciones para canto y piano, himnos, «cosas» de iglesia y piezas de concierto, entre ellas esa «tontuna» que se llama «Fantasía morisca». Nada, como quien dice.

—Maestro: yo necesito «fusilarle» á usted en familia y que Alfonso le haga unas cuantas fotografías en la intimidad de su casa.

—Pero, hombre, hoy, con lo atareado que me encuentro.

—Hoy, sí, señor. Hoy es usted «el hombre del día».

—Mire usted que no puedo, que no tengo cinco minutos libres.

—Pues no vuelvo al periódico sin la información. Sería un fracaso en mi oficio. Le veremos persiguiendo á usted toda la mañana con los trabajos de tografía.

—Vengan conmigo, pues. Vamos á casa.

* * *

Habita el maestro en el núm. 20 de la calle del Arenal, y su casa es un museo de preciosidades.

Está casado con D.ª Vicenta Selva, dama de ejemplarísimas virtudes, que le dió once hijos, de los que viven ocho; María, Purificación y Margarita, casadas con los Sres. Casal, Ocón y Fernández (hijo de Amalio, el célebre escenógrafo); Cecilia y María Teresa solteras, y Miguel, Emilio y Pepe.

Súmense cuatro nietos.

Chapí no es más que músico. Trabaja sin descanso siempre ante un originalísimo mueble que es mesa de despacho y piano.

El curioso «artefacto» se encuentra instalado á los pies de la cama del maestro.

Entre un enorme montón de notas de todas clases escribe D. Ruperto, y sólo de tarde en tarde esconde las manos para oir el efecto de una «frase». Decimos «esconde» porque el teclado no se ve.

Chapí no siente afición por ningún deporte ni juego de recreo. Consagrado el Arte y al cariño de los suyos, fuera de estos amores, sólo el campo le atrae. Y así cuando se lo permite su agobiadora tarea, da largos paseos por las afueras de Madrid.

En las épocas de gran labor apenas

descansa, trabajando ardorosamente doce horas diarias.

En ya lejano período, é instrumentando una obra inspirada en el poema fantástico «Los gnomos de la Alhambra», trabajó sin reposo durante veintidós horas, durante las cuales tomó como único alimento un chocolate.

—No hubo en mí aquel día más que espíritu y nervios—me ha dicho el maestro.

Homogéneas circunstancias se han repetido en su larga existencia cientos de veces. Chapí, según propia confesión, toca muy mal el piano.

Quise interrogarle acerca de sus opiniones políticas, y «me paró los piés».

—No entiendo de eso—dijo, distraído.

Le pregunté cuál era la obra que le produjo más rendimientos, y me aseguró que lo ignoraba, por depender esto de circunstancias muy diversas.

Con atrevimiento—que declaro, del que, dada mi profesión, no puedo arrepentirme—interrogué á Chapí acerca de la cuantía de su renta anual.

Yo se «de buena tinta» que nunca tuvo, ni tiene otros recursos que el tesoro de su inspiración artística.

El maestro, hombre serio, al oirme, perdió su gravedad característica, y sin adjudicarse el chiste, que remitió á los hermanos en «La patria chica», me dijo que si le venía á hacer el padrón.

Yo tuve la osadía de no amilanarme y empecé á formular cifras, por miles, en tono interrogativo. Pero ni por esas.

⁂

El autor de «Margarita la Tornera» comenzó á hablarme de las óperas que ha estrenado en el Real: «Las naves de Cortés», en un acto, letra de Antonio Arnao, representada el 19 de Abril de 1874; «La hija de Jefté», también poema de Arnao, en Mayo del 76. Luego «Roger de Flor», en tres actos, que envió desde Italia, cuando era pensionado en Roma. La letra de esta ópera es de Mariano Capdepón y se estrenó en el Real el 25 de Enero de 1878.

Otras óperas ha estrenado Chapí en diferentes teatros de la corte. El 5 de Octubre de 1881, «La serenata», en Apolo, letra de José Estremera, y el 7 de Mayo de 1902, «Circe», poema en tres actos, de Ramos Carrión, en la inauguración del Lírico.

Observo que «me escurro» y que, habiendo prometido no hablar de Chapí fuera de su casa, llevo un par de cuartillas reseñando obras; pero ¿cómo es posible decir cosas del maestro sin que sintamos modular compases de «La bruja», «El rey que rabió» y «Curro Vargas»?

¿Quién es la novia que, pensando en él, ha dejado de tararear «La Tempestad»?

Cuando en las horas del estío
azul y blanca esté la mar...

Al son del célebre dúo se deben haber bordado un millón de pañuelos.

⁂

Chapí es natural de Villena (Alicante). Cumplirá ahora cincuenta y ocho años. Su padre era barbero y, como los otros hermanos del famoso maestro de hoy, muy aficionado á la Música. En aquella casa se usaban tanto las navajas como los instrumentos de cuerda y de viento.

A los siete años, el autor de la ópera que se estrenó en el Real tocaba el flautín en la banda de su pueblo.

Niño aún, le puso música á una obra del boticario de su lugar. La pieza se llamaba «La estrella del bosque».

Es una partitura inédita, que guarda Chapí con devociones entusiasta.

«El chiquet de Villena», que así llamaban á Chapí en los pueblos limítrofes al suyo, vino á Madrid.

Como tantos otros muchachos provincianos ávidos de gloria, llegó el «chiquet», sin cumplir veinte años, matriculándose en el Conservatorio.

Enfermo y privado de recursos, trabajó «como una fiera», y tras rudo calvario pudo terminar sus estudios de composición.

Ante el éxito enorme de una obra de concurso, el popular Anderiens le encargó una ópera, cuyo libro debía escribir Marcos Zapata, y decimos debía, porque Chapí no pudo conseguir que le entregara las cuartillas.

Luego ganó por oposición la plaza de músico mayor en un regimiento de artillería.

Poco tiempo después marchó á Roma, como pensionado de número de la Academia de Bellas Artes.

Vuelto á la patria, ya se dedicó en cuerpo y alma á la zarzuela.

Enrique SA DEL REY

LA RUSIA CORROMPIDA

Policías ladrones

Desde hace algún tiempo, una banda de ladrones aterrorizaba la región minera de Nifka.

Los obreros que iban á la misma ó que volvían de ella eran asesinados y robados por los bandoleros.

La policía de Sosnowice, puesta en campaña por su comisario, no logró nunca encontrarlos.

Los periódicos de Varsovia se lamentaban amargamente de la inseguridad de los caminos, que era, en indignados artículos, que las autoridades, en vez de perseguir y matar revolucionarios, debían dedicarse á exterminar ladrones en cuadrilla.

Pero sus quejas resultaban inútiles, porque la policía no capturaba á ninguno de los malhechores.

El martes último un joven obrero que venía á Varsovia de las minas de Nifka, donde había trabajado dos meses; fué atacado por cuatro bandidos.

Estos le ordenaron que les diese el dinero que llevaba.

Negóse á ello y entonces lo mataron á tiros de revólver.

Cuando estaban desvalijando el cadáver, un oficial cosaco que había oído los disparos, acudió y acometióles á sablazos.

Hiciéles huir y prendió uno de ellos conduciéndole á Varsovia y le llevó á un puesto de policía.

—Este—dijo al comisario—es uno de los bandidos que roban á los bandidos de Nifka.

El comisario fijóse en el preso y dijo sorprendido:

—Está usted equivocado, señor oficial. El hombre que me trae es un policía afecto al comisariato de Sosnowice.

La sorpresa del oficial fué extraordinaria.

Interrogó al bandido y éste le dijo también:

—Sí, soy policía; el señor comisario tiene mucha razón.

—¡Eres policía y matas y robas!

—No soy yo sólo—contestó el agente bandolero—La mayoría de los policías de Sosnowice hacen lo propio.

Y contó que la banda terror de la región minera de Nifka, estaba compuesta por agentes.

Por eso—agregó—jamás podía ser capturada. Los perseguidores y los perseguidos eran unas mismas personas.

Sus revelaciones, según se ha podido comprobar son rigurosamente ciertas. Casi todos los policías de Sosnowice se dedican al lucrativo oficio de bandidos en cuadrilla.

El descubrimiento de tales abominaciones ha causado en Varsovia general indignación.

FRIO

Amenaza de nieves—Heladas

El frío en Palma es intenso. Soplan por esas calles unas rachas de aire que afeitan. Estos dos ó tres días últimos han sido los más crudos de todos cuantos llevamos ya pasados de este invierno. Y quizá de otros inviernos anteriores.

A las nueve de la mañana de ayer el termómetro señalaba cuatro grado sobre cero. Por la tarde bajó la temperatura dos grados más.

Excusamos decir que la circulación por la vía pública fué relativamente escasa. Los que se aventuraron á salir se refugiaron en los cafés y cinematógrafos.

Durante estos días el tiempo se ha presentado con gran aparato de nieve. No ha nevado en Palma, pero sí en los montes vecinos. El vientecillo helado, más que los ojos, nos ha traido la noticia.

Los agricultores están con el alma en un hilo. En la huerta de Palma hay ya bastantes almendros en flor. Una fuerte helada representaría para nuestra isla una pérdida de importancia Era lo que se temía anoche en vista de la diafanidad del aire. Por fortuna horas despues se encapotó el cielo y de madrugada llovió.

El día ha amanecido hoy también frío aunque no tan crudo como el de ayer. El sol ha lucido á intérvalos. No han desaparecido por eso las amenazas de nieve y el tiempo, á la hora en que emborronamos estas cuartillas,no lleva traza de dar un cambiazo.

Mientras tanto nos soplaremos los dedos; procedimiento muy poco distinguido, pero muy consolador.

Clases pasivas

El Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir nos participa en atento B. L. M. que el próximo día 1.º de Marzo es el día señalado para el pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados por esta Administración Depositaría en la siguiente forma:

Día 1.º—Monte Pío Militar, Civil y Jubilados.

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina y Mesadas de supervivencia.

Vacante en la Escuela de Comercio

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 56, 57, 58 y 59 del Real Decreto de 22 de Agosto de 1902, se proveerá por Concurso una plaza de Ayudante gratuito vacante en la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Los aspirantes á la indicada plaza, deberán presentar los documentos justificativos de que reunen las condiciones siguientes:

Haber cumplido la edad de 21 años y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos.

Tener aprobados los ejercicios del Grado de Profesor Mercantil, debiendo para tomar posesión, presentar el, correspondiente diploma.

Acreditar, además, algunas de las circunstancias que á continuación se expresan:

Haber sido Profesor auxiliar conforme á algunos de los sistemas que han regido anteriormente por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquiera asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza, relativa á materias de dichas Escuelas.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias mencionadas, dirigirán sus instancias documentadas á este Rectorado y las presentarán en la Secretaría General de esta Universidad en el preciso término de veinte días, contados desde este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta las dos de la tarde del día en que expire el plazo.

EL PAGO DE LA CONTRIBUCION

El plazo señalado para el pago de las cuotas de la contribución territorial é industrial, terminó hace varios días, los que todavía no hayan hecho efectivas las respectivas cuotas podrán hacerlo sin recargo alguno hasta el día último del presente mes de Febrero.

Las citadas cuotas contributivas deberán satisfacerse en las oficinas recaudatorias de cada partido.

Capital y pueblos de su partido: Palma, calle de Vilanova número 9.

Pueblos del partido de Inca: En Inca.

Pueblos del partido de Manacor: Manacor.

Pueblos del partido de Menorca: En Mahón.

Y pueblos del partido de Ibiza: En Ibiza.

Registro fiscal de Edificios y Solares

En el último *Boletín Oficial* el señor Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir, publica la siguiente circular:

En circular de esta Delegación de 21 de Octubre del año anterior publicada en el *Boletín Oficial* del día 27 del mismo mes, se llamó la atención de los señores propietarios de fincas urbanas de esta Capital acerca de la necesidad de que presentaran con urgencia las declaraciones juradas del Registro fiscal de Edificios y Solares de esta Capital, aconsejando á los que no lo hubieran hecho que cesaran en su actitud de resistencia, evitándose así los perjuicios que pudieran irrogárseles y á esta Delegación la repugnancia con que tendrá que adoptar medidas de rigor para conseguir la presentación de aquellas declaraciones.

Hoy que la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha señalado un plazo fatal para terminación del Registro fiscal, me veo en la necesidad de prevenir por última vez á aquellos propietarios que si antes del día 15 del mes de Marzo próximo no han presentado aquellas declaraciones juradas tendré que hacerles sentir el peso de la responsabilidad á que su morosidad é indiferencia les haya hecho acreedores.

Requiero por tanto á todos los propietarios que no hayan cumplido con esta obligación que se apresuren á verificarlo, apercibiéndoles de que seré inflexible en la imposición de la penalidad que les impone el reglamento, ya que se han mostrado tan indiferentes á mis excitaciones y han respondido con una censurable apatía y resistencia á los esfuerzos del persona lde esta Administración encargado de la distribución y recojida de aquellas declaraciones juradas.

AYUNTAMIENTO

A la hora anunciada celebró sesión la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento.

Se trataron varios asuntos de escasa importancia y se despacharon favorablemente varios permisos para verificar ciertas obras en casas de particulares.

También se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia á la una de la tarde.

Se resolvieron algunos asuntos de trámite puestos á la orden del día.

Respecto á la solicitud pidiendo la plaza de Ayudante repetidor vacante en la Escuela de Artes é Industrias, se acordó resolverla en la próxima sesión.

⁂

Para esta tarde á las doce y media se halla convocada la Comisión Gobierno y Policía.

El Cuartel de Inca

Con fecha 22 del actual publicó el Alcalde de Inca un edicto que por creerlo de interés general lo publicamos íntegro, con objeto de llegue á conocimiento de las personas que se crean interesadas.

Dice así:

«El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del 8 de Enero último, acordó aceptar la proposición de venta hecha, durante el plazo del concurso, por don Joaquín Gelabert Masip, para emplazar en ella el Cuartel de Infantería en proyecto, la finca de su propiedad nombrada la «Tanqueta», que mide una hectárea, cincuenta y siete áreas, cincuenta y cinco centiáreas, inmediata al casco de esta población, á la vez que á la carretera que desde esta dirige á Palma y la estación del ferro-carril, por el precio de 7.802 pesetas la hectárea bajo las siguientes condiciones:

1.ª Otorgar á favor de la citada Corporación la escritura de traspaso tan luego se le exija.

2.ª Obligarse en el acto del otorgamiento á cancelar los dos préstamos con hipoteca que gravan, en unión de otros dicho inmueble, en cantidad de 4 905 libras mallorquinas el uno, y de 3 030 el otro, no obstante de haber prescrito todos los derechos que pudiese tener el acreedor.

3.ª Que el precio indicado se satisfaga en el acto mismo de la consabida estipulación, y

4.ª Que luego de otorgada la escritura de referencia, quedará la finca á la libre disposición del Ayuntamiento, sin restricción por ningún título ni causa.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para que dentro el plazo de diez días, que al efecto se señala contaderos desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan aducirse contra el referido acuerdo, las reclamaciones que se estimen convenientes, todo en conformidad á lo que preceptúa el núm; 5.º de la Regla 10.ª de la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 19 de junio de 1901 reglamentando el art. 85 de la ley Municipal.»

La tuberculosis en Valldemosa

Un periódico de Barcelona «Las Noticias» publica la información siguiente, para la cual, al parecer, ha aprovechado datos que hace días recogimos en nuestras columnas.

«Según noticias, en el pintoresco pueblo de Valldemosa (Mallorca) ha tomado mucho desarrollo en estos últimos años la terrible enfermedad llamada tuberculosis, pues en 1907, de 21 defunciones que se registraron 7 lo fueron por dicha enfermedad, y en 1908, de 27 defunciones hubo 6 de la misma dolencia.»

«Como las condiciones de salubridad de Valldemosa son excelentes, y las de alimentación han mejorado, atribúyese á la falta de medidas higiénicas las causas de la propagación de la tuberculosis.»

Nuestra información ha encontrado eco. Lo que aquí ha sido escuchado como cosa baladí, es recogido en los diarios de Barcelona, como algo que merece la pena de que las autoridades se preocupen seriamente.

Nosotros entendemos así nuestro deber de velar por los intereses de Mallorca. Hay que pensar que desde Cataluña acude de continuo, gran número de turistas que vienen á recorrer nuestra campiña. Valldemosa y Miramar son de los sitios más visitados por tales viajeros. El abandono en que se halla ese hermoso pueblo, no es, pues, el mejor reclamo.

Hay pues que apelar al único remedio eficaz, noble y provechoso para Valldemosa y nuestra isla entera. No hay que ocultar el mal exponiendo al contagio á la población de Valldemosa y á los turistas que pasan por allí ó fijan, durante una temporada, su residencia en el pueblo. Nada de silencios ni de tapujos que, una vez descubiertos, desacreditan para siempre. Es necesario combatir el mal con urgencia, y exigir responsabilidades á cuantos tienen culpa de lo que ocurre en un pueblo cuya salubridad fué famosa hasta hace poco en toda la isla.

Militares

Emblemas.—Se ha dispuesto que el personal de los Escuadrones de Cazadores de Mallorca y Menorca use en las prendas de uniforme como distintivo una cornetilla de metal blanco la cual llevará en su interior el número 1 y 2 respectivamente.

⁂

Destinos.—Los cabos de la Comandancia de Artillería de Menorca Felipe Ibañez de la Cruz, José Sánchez Ruiz, Claudio Gimeno Granell, Francisco Hernández Dodero; y los soldados de la de Ingenieros de Mallorca, Miguel Zuñer Rintord y Juan Durán Quetglas han sido admitidos para servir en el Instituto de la Guardia Civil, habiendo sido destinados los dos primeros á la Comandancia de Lérida, el 3.º á la de Santander, el 4.º á la de Gerona, el 5.º á la de Santander y el último á la de Canarias.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

Escogidas y variadas películas.

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy dos grandes funciones tarde y noche.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para hoy es el siguiente:

La Madre, Lola la gitana (estreno), ¡Triste fin!, El Milagro de las rosas (estreno), El dinero del Brujo (sorprendente estreno), Refugium pecatorum, Venganza de medor (estreno), Viaje de S. M. Don Alfonso, Aventuras de Pancho (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 20 céntimos.

EL PUERTO

Entradas

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor «Cataluña».

Ayer llegó de esta ciudad el correo «Bellver».

Salidas

Hoy ha salido para Cartagena el pailebot «Virgen del Mar».

Ayer por la mañana salió para Cabrera el vapor de este nombre.

—Al medio día para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño».

Despachados

Para Ibiza el vapor noruego «Eva».

—Para S. Feliu de Guixols el bergantin goleta italiano «Nona Guiseppe».

—Para Barcelona el vapor «Bellver».

AUDIENCIA

El tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Maimó y Miguel Porcel, acusados del delito de lesiones. Por ella se absuelve á los procesados.

Mallorca en Barcelona

Cesáreo de Quirós, nuestro querido amigo, el artista argentino que fué una larga temporada nuestro huésped en Mallorca ha alcanzado en Barcelona un excelente éxito con la exposición de sus cuadros en el «Salón Parés».

Rodriguez Codolá, y Casellas críticos de «La Vanguardia» y de «La Veu» respectivamente, dedican al artista americano halagüeños y detenidos estudios.

«Para sintetizar mi opinión—dice Rodriguez Codolá—sobre el pintor argentino don Cesáreo de Quirós, diré que está dotado de condiciones innatas, de aquellas que, si uno no las lleva consigo, con dificultad se adquieren; y que su punto flaco estriba precisamente en lo que es dable aprender si se posee voluntad para someterse á disciplina rigurosa para el conocimiento concienzudo de la figura humana, de la que tiene ya el instinto de la vida y el movimiento. Que no es grano de anís, ni moco de pavo».

«Sus pinturas—escribe Casellas—proclaman en alta voz la fuerza ingénita, la potencia creadora y la verdad imaginativa del pintor».

Y añade más abajo:

«A veces la exposición actual produce el efecto de una ebullición de pubertad artística derramada en impulsos generosos de un temperamento ricamente dotado para la traducción elocuente de la vida. Y mucho nos equivocamos si el joven argentino no llegara á abandonar las reminiscencias agenas y á decir una palabra definitiva y bien suya, entre los maestros del arte moderno, cuando llegue á la posesión de sí mismo y consiga ordenar sus emociones tumultuosas en ocasiones».

El éxito de Quirós es una actualidad para Mallorca, no solo por la amistad que profesamos al artista sino también por que su colección de obras esta compuesta de tipos y paisajes de Mallorca.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Serapio, mártir y Baldomero, confesor.

Mañana.—¡Santos Ciril, patriarca, Anastasio, mártir, Román abad y Macario.

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio, por la tarde á las seis y media Corona, meditación, estación y reserva.

En San Nicolás, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se dará principio á la devoción de la Soledad de María.

En San Felipe Neri, á las nueve y media de la noche, principio de la Vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna propia del turno de San Sebastián, á la cual podrán asistir los Adoradores activos de los otros turnos, conforme al artículo 135 del Reglamento.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro (Altar mayor).

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis y media, empezando un turno de misas que durará hasta las doce; durante la de las once se hará meditación; por la tarde á las seis y media Corona, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia la Congregación de Hijas de María celebrará Ejercicios Espirituales: Por la tarde, á las seis y media se dirá el Rosario y se hará la plática preparatoria. El lunes y demás días hasta el sábado: Por la mañana á las cinco y tres cuartos, misa con lectura y plática doctrinal, lectura y plática moral. Las pláticas corren á cargo de los PP. Guillermo Vives y Miguel Alcover de la C. de J.

El señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los que asistan á cualquiera de dichos actos.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, se harán los Siete Domingos de San José en la misa de las ocho y media; por la tarde á las seis rezo del Santo Rosario y á continuación el piadoso ejercicio del Via-Crucis. Durante toda la Cuaresma se hará todos los viernes y domingos á la misma hora.

En la Merced, á las ocho, misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes; por la tarde, á las seis, Rosario, visita á Nuestra Señora, sermón por el R. P. Tomás Campo y procesión por el interior del templo.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo al ejercicio de la mañana ó tarde.

En las Reparadoras, á las cinco de la tarde, el Ejercicio mensual en obsequio á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

En San Felipe Neri, al anochecer, empezará el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores. El mismo ejercicio continuará los demás domingos de Cuaresma á igual hora.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

BURSATILES

Día 24—18'35 tarde

Interior contado	86'50
Interior fin de mes	86'60
Amortizable, 5 p8	102'50
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	384'00
Francos	11'55
Libras	28'12
Exterior (sin cupón)	97'70

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 19 de Febrero de 1909:

Barómetro	762 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	4 gdos. ctdro.
Máxima al sol	12 »
Id, á la sombra	7 »
Mínima á cubierto	0 »
Id. á descubierto	11 »
Dirección del viento	N.
Km. recorridos en 24 horas	180 Kiltros.
Evaporación en 24 h	2 litros por m. cuad.ᵒ
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.ᵒ
Tensión del vapor	5

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

SENADO

Madrid 27 (á las 3'30)

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Presidente dió cuenta del fallecimiento del Cardenal Sancha pronunciando una sentida necrología en la que se enalteció la memoria del ilustre finado.

Otros senadores hicieron igualmente manifestaciones de pésame.

Seguidamente se entró en la orden del día.

El señor Sol y Ortega reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Presenta una enmienda al artículo treinta y siete y la apoya en un largo discurso aduciendo alguno de los argumentos expuestos al combatir la totalidad de la nueva ley.

Combate resueltamente el voto corporativo en la construcción de los municipios.

Traza la historia de la institución del sufragio universal y afirma que la nueva forma de elección que la ley establece representa un retroceso en las prácticas públicas del país y es la anulación de todos los esfuerzos que España realizó por lograr el sufragio directo.

El Sr. Collantes interrumpe, en distintas ocasiones al orador.

El Sr. Rodrigañez defiende otra enmienda al mismo artículo, proponiendo la supresión del voto corporativo.

En defensa del voto contestan el marqués de Pidal al Sr. Rodrigañez, y el Sr. Motejo al Sr. Sol y Ortega.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Presidió la sesión de ayer tarde el Sr. Dato, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Sr. Lombardero dirige un ruego al hobierno acerca de que se construya un edificio para la Compañía Arrendataria en la Coruña.

Los señores Romero y Benitez de Lugo piden que se traigan á la Cámara algunos espedientes.

El Sr. Pignatelli pregunta al Ministro de la Gobernación si el descanso dominical es aplicable á los obreros que trabajan en el campo.

La interpelación del Sr. Urzáiz

Reanúdase la interpelación del señor Urzaiz acerca de la admisión temporal de la hojadelata.

El Ministro de Intrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro, recogiendo las alusiones que le dirigió el señor Urzáiz, declara que rechaza todos los cargos que se le han formulado.

Añade que estaba dispuerto á discutir todos los actos de su vida para entregarlos á la censura pública, seguro de que la opinión dictaría un fallo favorable.

Interviene el Sr. Villanueva el cual, después de rectificar, propone que para la resolución de este asunto no intervengan ni el Ministro de Instrucción pública ni el Ministro de Estado, á fin de evitar que su intervención y su fallo parezcan interesados.

Le contesta el Sr. Maura. El Presidente del Consejo emplea un lenguaje enérgico, declarando que ni las injusticias ni las desconsideraciones de que se hace objeto al gobierno, podrán torcer el juicio sereno de este.

El gobierno—añade—está resueltamente dispuesto á resolver esta cuestión según justicia. y lo hará á despecho de todo.

Dice que sólo le importa la opinión serena y sensata del pais, que puede equivocarse pero que es la única que debe fallar en definitiva.

El señor Maura elogia luego el cumplimiento del deber, en virtud del cual todas las personas de conciencia recta anteponen el interés público al interés personal.

Rectifican seguidamente los señores Villanueva y Maura.

Interviene tambien el señor Azcárate, el cual dice que el expediente de la admisión de la hojadelata debe resolverse en favor de la industria conservera.

La industria conservera—añade—representa un interés nacional mucho más considerable que el que ostenta la industria de la fabricación de la hojalata.

El Sr. Maura interviene nuevamente para contestar al Sr. Azcárate.

Reconoce que se ofrecen grandísimas dificultades para resolver definitivamente.

Declara tambien que el gobierno no puede dar hoy una contestación concreta por no haberse formado aún un criterio definitivo de la cuestión.

Respecto de los casos en que se encuentran los Ministros de Instrucción y de Estado, á que alude el Sr. Villanueva, el Sr. Maura manifiesta que no se trata de casos de incompatibilidad, pues siempre se dará el resultado de que los Ministros tengan intereses particulares que puedan relacionarse con los públicos.

En estos casos la propia delicadeza impóneles la inhibición en el asunto, pero en manera alguna la dimisión.

Seguidamente rectifican todos los que en la interpelación tomaron parte, suspendiéndose el debate.

El «Teatro Nacional»

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Ley creando el «Teatro Nacional.»

El Sr. Burell renuncia al uso de la palabra que tenia pedida.

Se aceptan algunas enmiendas presentadas por el Sr. Martinez Ruiz, Azorin.

El proyecto de ley quedó aprobado.

El Conde de Romanones presenta una proposición pidiendo que se declare Monumento Nacional la catedral de Toledo.

Esta propocición fué admitida.

Las comunicaciones marítimas

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Vicenti rectifica brevemente. Insiste en afirmar que el impuesto sobre la exportación que se crea en el artículo primero será la muerte del comercio nacional.

Rectifica tambien, para contestarle en nombre de la Comisión, el Sr. Navarrete.

El Sr. Iranzo interviene para contestar algunas alusiones.

Seguidamente se suspende este debate, y se da lectura á un dictámen de la Comisión de actas,

La sesión se levantó seguidamente.

Noticias

Madrid 27 (á las 2'40)

El acto de Valladolid.—El gran mitin.—La afirmación del bloque.—Banquete á Moret

Hoy marcharán el Sr. Gasset y otros prohombres de ideas liberales para asistir al banquete que ha de celebrarse en Valladolid en honor del Sr. Moret.

El banquete será grandioso y se dará en el Teatro Principal.

Tomarán parte en el mismo más de mil comensales.

En el escenario se montará la mesa presidencial que estará ocupada por los señores Moret, Alba, y buen número de exministros, senadores y diputados de los partidos que han de formar el bloque.

Al mitin que luego se celebrará asistirán además doscientos alcaldes de Castilla y las juntas del bloque de la región.

Calcúlase que el acto será grandioso y que constituirá un gran acontecimiento politico.

¿La dimisión de Primo de Rivera aceptada?—El nuevo ministro

Dicen de Sevilla que ha corrido con gran insistencia el rumor de que el Rey don Alfonso ha admitido la dimisión que ha presentado del cargo de Ministro de la Guerra el general Primo de Rivera.

Añádese que hoy el Rey marchará á Madrid para tomar el juramento al nuevo ministro de la Guerra.

Aunque no se ha dicho quien sería el sustituto al Ministro dimisionario, insístese en afirmar que será nombrado ministro el general Linares.

El informe sobre las comunicaciones marítimas

Las comisiones de las casas navieras de Galicia han informado ante la comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas, pidiendo que quede suprimido el artículo primero.

Piden además que caso de quedar subsistente el mencionado artículo, se aplace la exacción del referido impuesto hasta que haya una marina nacional mercante que sea suficiente para compensar el retraimiento de la extranjera.

El Sr. Bugallal contestóles que desearía que viniese una salución de concordia, pero añadió que ésta compete exclusivamente al Parlamento y al gobierno.

El banquete de Chapí

Se ha aplazado hasta el próximo lunes el banquete que organiza el «Círculo de Bellas de Artes» en honor del maestro Chapí, por el éxito alcanzado en el estreno de su ópera «Margarita la Ternera».

Preparando un crimen.—Contra el Sr. Salillas

El Director de la Cárcel Modelo, don Rafael Salillas ha denunciado al Juzgado de Instrucción que el vigilante de aquel establecimiento entregó la llave de su celda al recluso Martín Garruchategui, complicado en el crimen de Cabanillas, al objeto de que el recluso pudiera salir á una hora convenida y asesinar al Sr. Salillas.

El Juzgado, en vista de la denuncia presentada por el Sr. Salillas, se personó en la cárcel, en la celda que ocupa el recluso Martín, á quien sometió á un estrecho interrogatorio.

El recluso confesó que era cierta la denuncia presentada por el Sr. Salillas.

Luego fué interrogado el vigilante el cual negó la verdad de la denuncia.

Azcárraga á Toledo

El general Azcárraga marchará á Toledo para asistir al entierro del carcardenal Sancha, en el que llevará la representación del Senado.

Mataix, grave

Hállase gravemente enfermo, á consecuencia de un ataque de apoplegía, el escritor D. Santiago Mataix, actual gerente del periódico de Madrid «El Mundo».

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Cataluña» han llegado esta mañana de Barcelona.

D. Jaime Gelabert, D. Joaquín Pomar, D. Juan Riera, D. Sebastián Gual D. Miguel Pons, D. José Soleras, don Bartolomé Sastre y otros.

***

Esta mañana ha llegado en el vapor «Cataluña» el «sporman» D. Enrique Pujó el cual ha sido portador de un magnífico automóvil 24—30 H.—P. de la acreditada marca Hispano-Suiza.

Personales

En las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de telegrafos que se verifican en Barcelona ha sido aprobado con brillante nota en el segundo ejercicio el aventajado joven D. Onofre Moner González.

Por noticias particulares, sabemos que ha salido para Madrid con objeto de examinarse del tercer ejercicio.

Deseamos á tan aventajado alumno buen éxito que ha tenido en los ejercicios anteriores.

***

En Santa Margarita su pueblo natal se encuentra enferma de algún cuidado la madre de nuestro amigo D. Miguel Ordinas, consignatario del *Lloyd Italiano* en Palma.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

***

Por noticias recibidas de Buenos Aires donde ejerce su profesión el joven Doctor en Medicina y Cirugía nuestro amigo D. Gabriel Moner Gonzalez, nos hemos enterado con profundo sentimiento que nuestro amigo y su esposa, lloran la muerte de su primer hijo, niño de pocos meses de edad.

Unimos nuestro sentimiento al dolor que experimentan por pérdida tan irreparable y sirvan estas líneas de consuelo á nuestro querido amigo.

***

Por la prensa del Continente nos enteramos que ha cesado en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Toledo el Marqués de la Fuensanta de Palma.

***

Se encuentra en esta ciudad el comerciante de la plaza de Las Palmas de Gran-Canaria, nuestro querido amigo D. Jaime Sintes Llabrés.

Le saludamos.

***

Don Francisco Calbó Pino teniente de navío ha sido nombrado segundo comandante del cañonero «Nueva España».

Don Saturnino Guances que ejercía dicho cargo ha sido relevado y destinado al apostadero del Ferrol.

***

El capitán de artillería D. Eduardo Orva recientemente destinado á prestar sus servicios á Valencia, ayer embarcó acompañado de su esposa en el vapor correo «Isleño» que salió para la citada capital.

***

Bailes de Piñata

Mañana por la noche tendrá lugar en la sociedad «Asistencia Palmesana» un gran baile de Piñata organizado por el elemento joven de dicha sociedad.

El baile promete verse concurridísimo dado el entusiasmo que reina entre la juventud de la Asistencia.

Dará comienzo á las diez de la noche.

El salón ha sido adornado con guirnaldas de follaje y profusión de luces que contribuirán al mayor explendor de la fiesta del domingo de Piñata.

***

Procedente de Madrid á donde le llevaron asuntos profesionales, ha regresado á esta Capital el conocido dentista y amigo nuestro D. Domingo Cassanovas. Durante su permanencia en la Corte ha asistido á varias reuniones en las que se han congregado las más altas personalidades de la cirugía dental española, con objeto de tomar acuerdos y ultimar detalles relativos á los Congresos que en el presente año han de celebrarse en Sevilla y Berlín, y para cuyo último ha sido nombrado el señor Cassanovas, Presidente de la Sección de Deontología y Legislación.

La labor del Sr. Cassanovas en pro de la ciencia que cultiva es digna de verdadero aplauso que nosotros sinceramente le tributamos.

Sea bienvenido y reciba nuestra felicitación por el nombramiento do que ha sido objeto.

—

Esta noche y mañana se celebrarán dos bailes de Piñata en la Sociedad «Juventud Protectora del Trabajo.»

Pollensa, nevada

Momentos antes de cerrar nuestra edición recibimos la siguiente información de nuestro corresponsal en Pollensa:

«Durante toda la noche ha nevado copiosamente en este pueblo y montes vecinos. El pueblo ha amanecido completamente blanco: calles, tejados, azoteas, árboles, todo.

La nevada ha alcanzado un espesor de treinta centímetros y en algunas calles la nieve llega á las rodillas de los transeuntes. La temperatura era de cero grados, y no sopla viento alguno.

Para Pollensa la nevada ha sido una distracción. Varios jóvenes han formado una gran bola que ha llegado á tener tal magnitud que veinte hombres no han podido sacarla de la plaza de la Almoina.

Varios vecinos se han encaramado en ella y el fotógrafo señor Bestard ha sacado una fotografia.

Escándalo y protestas en Pollensa

Según comunicación que debió recibirse en el Gobierno Civil después de las 12 de la tarde se supo ayer en esta ciudad que en Pollensa se habia producido el dia 23 por la tarde un escándalo mayúsculo que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

De lo que se dice en la comunicación de la benemérita entresacamos lo siguiente.

Parece ser que en la tarde del citado dia, por disposición del Alcalde de dicha villa, fué detenido en el corral de la taberna «Can Redola» que está situada en la calle Mayor, el vecino Andrés Banzá Palou (a) Canti de 54 años de edad y conducido por los que le detuvieron á las Casas Consistoriales.

El público que estaba en el café y los vecinos que habia por aquellas inmediaciones al notar el hecho, y oir las protestas de Andrés Banzá contra la arbitrariedad de la detención, se reunió en manifestación en la plaza de la villa y en grupo se dirigieron en actitud poco tranquilizadora al Ayuntamiento con el fin de lograr que fuera puesto en libertad el pacífico vecino que en el pueblo es tenido en gran estima por sus buenas cualidades y antecedentes.

Al hallarse el público frente á la Casa Consistorial, á grandes voces pidió que fuera puesto en libertad el Andrés Banzá; y viendo que no eran atendidas sus protestas intentaron asaltar la Casa de la Villa, logrando romper á empujones las puertas de la entrada principal de dicha Casa Consistorial.

El grupo de protestantes habia aumentado considerablemente. Llegaron á ser unos centenares y la cosa se puso muy fea.

La oportuna intervención de la guardia civil que se presentó así que tuvo noticia del hecho logró contener algo los ánimos de los amotinados.

Después de breve rato se corrió la voz de que Andrés Banzá habia sido puesto en libertad y que habia salido por la puerta trasera que dá á otra calle en compañía del concejal D. Ramón Martorell.

Al convencerse los vecinos de la verdad de la noticia, se acallaron las voces de protesta y los ánimos se calmaron, disolviéndose inmediatamente los grupos.

***

Por noticias que hemos adquirido particularmente de personas llegadas hoy de Pollensa, resulta que la causa de la detención de Andrés Banzá fué debida ha haber desobedecido las órdenes dictadas por el Alcalde en un bando publicado para los días de Carnaval en el que se prohibía se arrojaran sustancias que pudieran perjudicar á las personas ó manchar las ropas.

En vista de la desobediencia á los agentes de la autoridad el Alcalde ordenó su detención.

También se dice que el Alcalde al producirse el alboroto pidió auxilio al sargento de guardia civil, no acudiendo éste con la fuerza, hasta mucho después, cuando el escándalo había tomado proporciones.

También hemos oido decir que el Alcalde resignó el mando en el primer teniente de Alcalde al que la benemerita se había negado á prestarle inmediato auxilio.

El Gobernador Civil de común acuerdo con el Jefe de la benemérita ordenó que ayer mismo saliera para Pollensa un Oficial del Cuerpo con objeto de instruir el oportuno expediente y depurar la verdad de los hechos acaecidos.

Detención de un sujeto

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno Civil una comunicación de la benemérita de Manacor dando cuenta de que ayer fué detenido un joven de 16 años de edad llamado Francisco Gari Salom natural de Felanitx.

Al ser detenido fué interrogado por la Guardia civil confesándose autor del robo verificado anteayer en el Oratorio «El Calvari» de Felanitx.

El Joven Garí manifestó que había fracturado el cepillo del Santo Cristo que en el Oratorio se venera y que había sustraido de él 15 pesetas.

Dicho sujeto con el correspondiente atestado ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción del partido.

Gaceta del día

Llama la atención en el Cinematógrafo «La Protectora» la película «Viaje de S. M. el Rey D. Alfonso» por su esmerada proyección con tal claridad de foco que resultan verdaderas fotografías del Monarca y del Presidente Sr. Maura.

Hoy se exhibe por última vez así como diferentes estrenos de cintas.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 27 (á las 11'40).

El general Damade

Comunican de Orán que á bordo de un crucero francés ha salido para Gibraltar y Cádiz el general francés Damade que dirigió las operaciones militares de Casablanca.

El entierro de Guisasola

Vlencia.—El Arzobispo Dr. Guisasolo ha marchado á Toledo para asistir al entierro del Cardenal Sancha.

Los Ayuntamientos de Guipúzcoa.

S. Sebastian.—El Ayuntamiento convocará á todos los Ayuntamientos de la provincia de Guipúzcoa, en previsión de que se apruebe el proyecto de Administración local y acordar la línea de conducta que hayan de seguir.

Mataix, salvado

Encuéntrase fuera de todo peligro el escritor don Santiago Mataix

Conferencia de Maura

El Sr. Maura ha conferenciado con el general Azcárraga con el sentido de que se apresure la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Azcárraga le expuso las dificultades por la ruda oposición de los demócratas.

—Dicen de Sevilla que ha llegado el duque de Viana, el cual asistió con el Rey y el duque de Santo Mauro á un partido de polo.

—Espérase en dicha capital la llegada del embajador francés M. Revoil que ha de asistir á la entrevista que han de celebrar el Rey y el general D'Amade.

—D. Alfonso ha firmado un real decreto disponiendo que se tributen los honores correspondientes al cadáver del Cardenal Sancha.

—La marquesa de la Torre y la prensa y la aristocracia sevillana organizan una fiesta en honor de los Reyes.

La condesa de París ha invitado á D. Alfonso, al infante Carlos y á los hermanos de este á asistir á una cacería en Villamanrique.

Dicho pueblo prepara á los invitados un cariñoso recibimiento.

—De regreso á Sevilla don Alfonso y doña Victoria asistirán á la función en beneficio de la Asociación de la Caridad, en el teatro Cervantes.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Madrid 27 (á las 11'48).

El Sorteo verificado esta mañana ha dado el siguiente resultado:

Primer premio de 100.000 pesetas ha correspondido al número 22470 despachado en Jerez.

Segundo premio de 60.000 ptas. al número 8655, despachado en la Coruña.

Tercer premio de 20.000 pesetas al número 9167 despachado en Barcelona.

Con 1.500 pesetas ha sido premiado el número 5389 despachado en **Palma**.

También con 1.500 pesetas han sido premiados los números:

27.203, 16.482, 17.372, 19.080, 6.479, 8.584, 20.475 y 26.160.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante ó Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de **una peseta** en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—**PALMA.**

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 6'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'15 (mixto hasta Empalme) tarde.